ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	419222				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Adquisición de Productos Alimenticios para Personas para el BIMI - Ad Referéndum				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de Defensa Nacional / Comando del Ejercito Uoc 2				
FECHA DE APERTURA	21-Noviembre-2022	**HORA APERTURA**	09:15	**HORA FIN**	09:40
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Concurso de Ofertas				
LUGAR DE APERTURA	4 Division de Infanteria - Ciudad de Concepción - Dirección Mcal Lopez esq General Diaz				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	MY DCEM JORGE ORTIZ				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	SGTO 1° INT FRANCISCO CHILAVERT				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80048136-4**	**SUPERMERCADO GRAN AVENIDA S.A.C.I.**	**super.avenida@hotmail.com**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
SUPERMERCADO GRAN AVENIDA S.A.C.I.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 458.519.400 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Yasyreta Aseguradora **Monto total asegurado Gs.:** 26.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 21/11/2022 a 19/04/2023, 149 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
SUPERMERCADO GRAN AVENIDA S.A.C.I.	218	1724870	NO

NINGUNA

5. **Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:**

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:40 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

FRANCISCO CHILAVERT
SGTO 1° INT - Adjto de la UOC N°2

JORGE ORTIZ
MYDCEM - Adjto de la UOC N°2

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO N° 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
***

ACTA N° 58/2022

RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES PARA LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 29/2022, para la "'ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS PARA EL BIMI – (AD REFERENDUM)" - ID 419.222".-

En la ciudad de Asunción capital de la República del Paraguay, siendo las nueve horas con quince minutos del día lunes veintiuno de noviembre del año dos mil veinte y dos, en la Cuarta División de Infantería; se lleva a cabo la recepción y apertura de sobres de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 29/2022, para la "ADQUISICI0N DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS PARA EL BIMI – (AD REFERENDUM)". Preside el Acto, el MY DCEM JORGE ORTIZ, Asiste: SGTO 1° INT FRANCISCO CHILAVERT.**

La presente Apertura de Ofertas se procedió sin contar con la cantidad mínima de Ofertas conforme a las normativas Vigentes de la Ley N° 2051 y su Decreto reglamentario. Así también se procedió a abrir la oferta presentada (una oferta) conforme a lo establecido en el Articulo N° 34, Inc. C, de la Ley 2051/03, y el Articulo 78 del Decreto reglamentario 2992/2019. Considerando que por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la Máxima Autoridad del Organismo, de la Entidad o de la Municipalidad, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.

APERTURA DE SOBRE

Se deja constancia de la apertura de sobre conteniendo la oferta de la siguiente empresa:

Nº	OFERENTE	ÍTEMS OFERTADOS	TOTAL DE OFERTA	HOJAS FOLIADAS
01	Supermercado Gran Avenida	1 al 38	Gs. 458.519.400	Del 01 al 218

Datos de los Oferentes conforme a la Resolución DNCP N° 2490/2019:

OFERENTES	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
Supermercado Gran Avenida	0331-240 498	Super.avenida@hotmail.com

La Oferta está debidamente firmada;

- ❖ Se deja constancia que la empresa **Supermercado Gran Avenida,** presenta los siguientes documentos:
- Formulario de oferta y Planilla de precios debidamente firmada.
- Constancia del SIPE Nº 1724870
- RUC N° 80048136-4
- Fotocopia de la cedula de Identidad y/o pasaporte.
- Documentos que acrediten la existencia del oferente.
- Presenta Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta, de Aseguradora YACYRETA. por un monto total de GS. 26.000.000 con vigencia desde el 21-11-2022 hasta el 19-04-2023, 150 días.

Observaciones: Ninguna

Con esto se da por terminado el acto siendo las nueve horas con cuarenta minutos, firmando la presente acta, los arriba mencionados, y los representantes presentes, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. -

NOMBRE Y APELLIDO	C.I. N°	FIRMA
BLANCA RAMIREZ	4.864.760	

FRANCISCO CHILAVERT
SGTO 1ero INT – Adjto de la UOC N°2

JORGE ORTIZ
My DCEM- Adjto de la UOC N°2